## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



CORTES GENERALES	REGISTRO GENERAL DE ENTRADA	
DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS		
Nombre y apellidos		
JUAN CARLOS CORCUERA PLAZA		
Estado civil SOLTERO	Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario 20-11-2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 01-12-2011	
Diputado Senador BARCELONA Circu	inscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

## **CANTIDAD PAGADA POR IRPF**

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

13350,17

€

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaracio Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las C

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

ies **COMERTE DE LAS DIREDATOS** la y la SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO II. DECLARACIÓN DE SIENES

- 1 DIC. 2011